

**Resolución Directoral UGEL 09 N° 001338**

**ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Hualmay, 28 Feb. 2022

Visto, el expediente N° 2160242-2022, Registro de Documento N° 3404507-2022, y demás documentos que se adjuntan en un total de diecinueve (25) folios útiles;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del contrato del servicio docente a que hace referencia la Ley 30328, para el año 2021;

Que, asimismo a través del expediente N° 2160242-2022, la Directora de la institución Educativa N° 20321 SANTA ROSA, remite la propuesta de contrato de periodo 2021 a favor de doña: CAMPOS ASCENCIOS JANNET BASTI con una jornada laboral de 30 horas pedagógicas con vigencia desde el 04 de julio del 2021 al 02 de agosto del 2021 (30 días calendario), donde da Licencia con goce de haber por motivo de ENFERMEDAD de la Lic. CASTILLO PABLO GLADYS ELVIA, de acuerdo a la Resolución Directoral UGEL 09 N° 003670-2021; con una jornada laboral de 30 horas pedagógicas con vigencia desde el 03 de agosto del 2021 al 29 de agosto del 2021 (27 días calendario), donde da Licencia con goce de haber por motivo de ENFERMEDAD de la Lic. CASTILLO PABLO GLADYS ELVIA, de acuerdo a la Resolución Directoral UGEL 09 N° 003668-2021;

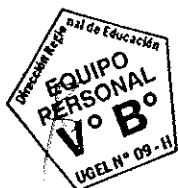
Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, ejecutado por el Área de Gestión Administrativa – Equipo de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 0405-2022-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

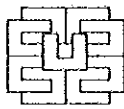
De conformidad con Constitución Política del Perú, la Ley N° 28044, Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31365 Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley 27444 y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° APROBAR EL CONTRATO**, en vías de regularización correspondiente al periodo 2021, del personal que se detalla a continuación de acuerdo al expediente N° 2160242-2022:

Apellidos y Nombres	:	CAMPOS ASCENCIOS JANNET BASTI
DNI	:	41192603
Código Modular	:	1041192603
Fecha de Nacimiento	:	07-04-1982





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

# UGEL N° 9

Unidad de Gestión  
Educativa Local - Huaura

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL."

Título : LICENCIADO EN EDUCACIÓN NIVEL PRIMARIA.

Cargo : Docente contratado

Centro de Trabajo : I.E. N° 20321 SANTA ROSA.

Lugar : HUACHO.

Especialidad : EDUCACIÓN PRIMARIA Y  
PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.

Nivel y/o Grupo Magisterial : Con Título Pedagógico

Jornada Laboral : 30 horas pedagógicas

Resolución : 003670-2021, 003668-2021.

Vigencia : Del 04-07-2021 al 02-08-2021.  
Del 03-08-2021 al 29-08-2021.

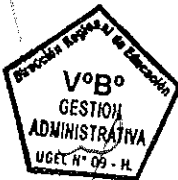
Total días : 57 días.

Referencia : Expediente N° 2160242-2022, 2160243-2022.

ARTICULO 2º, Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como la Ley N° 31365 Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022,

ARTÍCULO 3º ENCARGAR a las Áreas correspondientes las acciones que se deriven de la presente Resolución para su estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



*Maria Luisa Saravia Antón*  
**LIC. MARIA LUISA SARAVIA ANTÓN**

DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL III  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

